



DILIGENCIA

Para hacer constar que con fecha 07 de agosto de 2018, comparece en las dependencias del Servicio Jurídico del Servicio Murciano de Salud, D. José Antonio Peñalver Pardines (Salud Mental), a quien se le entrega de un ejemplar original del Convenio de colaboración entre Servicio Murciano de Salud y el Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, para el desarrollo de actuaciones de rehabilitación e inserción socio-laboral de personas con enfermedad mental y/o drogodependencia, firmado por ambas partes (Reg. Convenio 20/18).

Murcia a 07 de agosto de 2018

LA ASESORA JURÍDICA,


Esther García Losilla

EL COMPARECIENTE,


José Antonio Peñalver Pardines